



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Dosquebradas, dos (2) de mayo de 2022

**CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL ESTUDIO DE AMENAZA -
VULNERABILIDAD Y RIESGO PARA UN TRAMO DE COLECTOR DE AGUAS
RESIDUALES LADERA NORTE MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

EL GERENTE de SERVICIUDAD E.S.P. FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO, se permite convocar al presente proceso de contratación para realizar el **ESTUDIO DE AMENAZA - VULNERABILIDAD Y RIESGO PARA UN TRAMO DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES LADERA NORTE MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**, de conformidad con las siguientes especificaciones:

OBJETO: ESTUDIO DE AMENAZA - VULNERABILIDAD Y RIESGO PARA UN TRAMO DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES LADERA NORTE MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Alcances: VER TERMINOS DE LA INVITACION No. 052 – 2022

REQUISITOS DEL CONTRATISTA: VER TERMINOS DE LA INVITACION 052 DE 2022

LUGAR Y FECHA ESTIMADA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes deberá presentar su propuesta en la oficina de contratos de Serviciudad ubicada en el edificio CAM, primer piso, parte posterior o enviarla al correo electrónico contratos@serviciudad.gov.co y/o secretariogeneral@serviciudad.gov.co o presentarlos de manera física en la oficina de contratos de Serviciudad, a partir del martes tres (3) de mayo hasta el jueves cinco (5) de mayo de 2022 a las tres (3:00) de la tarde.

VALOR ESTIMADO: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 167.849.500)





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

PLAZO DE EJECUCION: CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO

LUGAR DE CONSULTA DE LOS TERMINOS DE CONDICIONES:

Los términos de condiciones podrán consultarse en la página de SERVICIUDAD ESP, www.serviciudad.gov.co, en el ítem INFORMES – CONTRATACION – CONTRATOS POR AÑO - 2022 – CONVOCATORIA PUBLICA 2022 – TÉRMINOS No. 052 - 2022

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente Suplente

RICARDO AGUIRRE CUERVO
Secretario general (E)

Proyectó y Revisó: Juliana Marin Cifuentes
abogada externa

